

FORMULACIÓN DEL PLAN

INTRODUCCIÓN

El documento presenta inicialmente los elementos de referencia sobre los que se establece la formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial y se concreta en el acuerdo Municipal. La formulación la conforman tres componentes de acuerdo con lo establecido por la Ley 388 de 1997: el componente general del plan, el componente urbano y el componente rural.

En el componente general se definen los objetivos, estrategias y contenidos estructurales de largo plazo.

El componente urbano esta constituido por las políticas de reglamentación de usos del suelo, acciones, programas y normas para encauzar y administrar el desarrollo físico urbano.

El componente rural, que comprende las políticas de reglamentación de usos del suelo, acciones, programas y normas para orientar y garantizar la adecuada interacción entre los asentamientos rurales, la cabecera municipal y la conveniente utilización del suelo.¹

La síntesis de esta etapa es para la identificación de los programas y proyectos, la generación de los programas, proyectos y articulación de un acuerdo municipal que aprobara el Concejo Municipal de Planeación y el mismo consejo municipal.

Para tales fines, se parte de establecer los elementos legales y de políticas públicas de referencia y se definen los elementos fundamentales sobre los que se estructura el modelo territorial propuesto para cumplir con los objetivos del ordenamiento del territorio. En este análisis se hace especial énfasis en la necesidad de actuar sobre la dimensión territorial superando las limitantes de la jurisdiccionalidad local sobre la cual está definido el ámbito político administrativo.

¹ Ley 388 de 1997.

1. FACTORES DE PLANEAMIENTO

Los objetivos del estudio, pretenden conciliar dos aspectos metodológicos fundamentales: Por una parte, el marco de referencia conceptual definido por la Política Nacional, la Ley 388 de 1997, la ley 99 de 1993 y por otro lado, el abordaje del territorio a partir de conceptos fisiográficos que explican su naturaleza.

El entendimiento del territorio y dentro de él la ciudad como unidad socio espacial y los parámetros que determinan su dinámica, el reconocimiento de sus dimensiones económicas, sociales, institucionales, culturales, ecológicas, determinan así la línea base para el planteamiento rural objeto del estudio. El marco jurídico se contempla en el capítulo del componente general

1.1 De La Imagen Actual A La Imagen Deseable

Esta sección presenta los criterios que analizan la dinámica del asentamiento de población con respecto a la estructura mas apropiada respecto de los objetivos del desarrollo del área jurisdiccional del Municipio de Garagoa enmarcado bajo un horizonte temporal proyectado a 9 años.

Para poder definir la propuesta territorial que cumpla con los objetivos y políticas del presente estudio, es necesario reconocer las características presentes en ámbito territorial del Municipio de Garagoa.

El diagnóstico y análisis situacional del Municipio de Garagoa, pone en evidencia que el modelo de ocupación, apropiación, distribución de usos y actividades humanas y desarrollo físico territorial, no presenta el suficiente nivel de desarrollo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de su población, al uso racional de los recursos, ni a la promoción de un modelo de desarrollo dinámico que aproveche las características naturales del Territorio.

Tres aspectos tienen especial relevancia en la estructura territorial:

- La conformación del territorio está marcada principalmente por las condiciones de accesibilidad al eje vial que facilita la conexión con el centro urbano. El relativo despoblamiento del área rural, tiene el inconveniente de un rezago en la infraestructura

física, que limita el comportamiento dinámico de los sectores económicos que pudieran resolver el mejoramiento de la capacidad de ingreso de la población, y sea el factor que propicie aparición de conflictos entre la población y la administración municipal en la medida en que ésta última no tiene la capacidad para satisfacer las demandas de la población.

- La ocupación del territorio, ha sido el resultado de la distribución de la población a partir de procesos económicos y sociales poco dinámicos pero que han permitido la adecuación del territorio a los cambios y transformaciones contemporáneas sin la generación de grandes impactos sociales y ambientales. La oferta ambiental mantiene condiciones que sustentan las actividades económicas de la población sin que identifiquen áreas degradadas por usos inadecuados, sin la posibilidad de ser regeneradas y que particularmente son el soporte de la riqueza hídrica de la cual se desprenden tanto garantías para el asentamiento de la población como el aporte del insumo básico para la generación de la producción eléctrica nacional.

- Por determinación de la organización político-administrativa departamental, Garagoa posee el carácter de capital de la Provincia de Neira, lo cual le ha permitido de alguna forma recibir los beneficios derivados de la localización de los equipamientos regionales en salud, educación y administrativos; sin embargo, la incapacidad para consolidar su papel en la región se convierte en la principal limitante que promueva la inversión privada, el crecimiento de los diferentes sectores económicos y el mejoramiento de la calidad de vida de la población; su aislamiento respecto de las dinámicas nacionales, genera una alta dependencia de la población local y provincial en función de los escasos recursos municipales, situación que no permite reducir las condiciones de pobreza de la población garagoense.

Las entidades del estado y las fuerzas del sistema productivo no dinamizan los sectores que intervienen en la generación de beneficios y la distribución equitativa de los mismos. Además, se requiere que la comunidad retome su papel para que su participación en los procesos de toma de decisiones garanticen que aquellas determinadas por la voluntad colectiva estén por encima de los intereses particulares.

Pero se debe tener en cuenta que el área de la jurisdicción del municipio de Garagoa, es solo una parte del conjunto general de un sistema de asentamiento de población sobre un territorio con características similares en términos de la oferta natural, de las necesidades de la población (demanda ambiental), compartiendo la operación de un sistema económico, político, cultural y social. Por esta razón, lo que en Garagoa se manifiesta de manera mas acentuada corresponde con la problemática ambiental del contexto regional, que tiene origen en el tipo de uso, distribución y manejo del territorio. De esta forma, las alternativas para actuar sobre el medio ambiente, necesariamente requieren de la participación y gestión de las diferentes instituciones del ámbito nacional y regional, de la actuación sobre los sistemas de producción de la región y particularmente sobre la población de forma que establezca un MARCO DE ACCIÓN REGIONAL por encima de las limitantes del ámbito local.

De acuerdo con el Análisis de Situación Actual, se estableció para Garagoa el rol de asentamiento urbano, de primer orden de importancia funcional regional, con ventajas excepcionales para el crecimiento de actividades económicas comerciales, de intercambio y de oferta de servicios con el complemento de una producción agrícola de consumo local, características que lo diferencian del resto de los municipios de la provincia y que lo convierte en centro de referencia regional que jalone la integración con los procesos de desarrollo nacional.

Las favorables condiciones para la localización (dadas sus relaciones con los llanos orientales, las provincias de Márquez, Lengupá y Oriente), de actividades de oferta de bienes y servicios y la incorporación de innovaciones de todo tipo, potencian a Garagoa como centro generador de dinámicas regionales sobre las cuales se soporte el progreso de la población.

Por otra parte, Garagoa hace parte de un sistema ambiental compartido en el que sobresalen la presencia de ecosistemas estratégicos tales como: El embalse de La Esmeralda, el páramo de Mamapacha, la cuchilla El Varal y cuencas compartidas como la del río Garagoa, El río Tunjita y la quebrada Perdiguiz. Esta estructura ambiental, se encuentra hoy expuesta a la intervención de la acción antrópica que presiona por la ampliación de frontera agrícola y ganadera, el crecimiento en el consumo de recursos naturales, el aumento de la contaminación pueden poner en riesgo la estabilidad de la región.

La baja dinámica de su estructura económica, la ausencia de un proyecto regional que aúne esfuerzos interinstitucionales para actuar en proyectos conjuntos, la falta de un objetivo común que identifique a los individuos y rompa con la lógica individual y los efectos de la transformación del rol del estado en el contexto de una economía nacional dependiente de la globalización económica, acentúan el rezago de la dinámica regional y el aumento de fenómenos como la pobreza y la marginalidad de la población que en el corto plazo incrementará el deterioro ambiental por la necesidad de disponer de manera inmediata de los recursos naturales para su subsistencia.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL ÁREA RURAL.

CENTROS DE DESARROLLO RURAL.

La estructura rural se define a partir de los elementos y sectores que se muestran en los mapas correspondientes.

Para garantizar la articulación entre el área urbana y el área rural del municipio de Garagoa, se establece la conformación de los cuatro “núcleos de desarrollo rural”, que cumplirán con la función de servir de espacios de transición entre el sector rural con las actividades asentadas en la cabecera municipal. Como mecanismo de desarrollo, se convertirán en elementos de referencia para la población rural en donde sea posible acceder a equipamientos sociales comunitarios y productivos que hasta el momento se concentran en la cabecera municipal. serán generadores de vida urbana en donde se propicien y consoliden las relaciones interpersonales de la Comunidad.

Los centros de desarrollo se convertirán en concentradores de los equipamientos sociales (salud, educación, cultura), de infraestructuras de comunicación (teléfonos). Los centros poblados se desarrollarán sobre los sitios que por su localización sobre ejes viales interregional y local, movilizan una gran cantidad de flujos de población y de vinculaciones económicas y sociales. Estos se identifican como los generadores de economías de aglomeración que en el mediano plazo puedan atraer y consolidar establecimientos comerciales y de servicios de manera que se amplíe el acceso a bienes de consumo y para la producción agropecuaria.

Se identifican cinco centros de desarrollo así:

- HIPAQUIRA
- VALVANERA
- BANCOS DE PARAMO
- LA FRONTERA
- LAS JUNTAS

Áreas de protección y recuperación.

Para cumplir con el objetivo, se deben involucrar a los demás municipios que tienen parte en su jurisdicción de los ecosistemas de conservación como el caso Mamapacha que es compartido con los municipios de Chinavita, Zetaquirá y Miraflores.

En ellas se restringe la actuación humana ya que cuenta con características que la hacen especial, y es fundamental para el equilibrio ecológico del municipio o de la región.

Dentro de las áreas de protección y conservación en el municipio de Garagoa se definen:

- ECOSISTEMA ESTRATÉGICO DE MAMAPACHA
- CUCHILLA EL VARAL
- ZONAS DE BOSQUES RELICTOS
- ÁREAS DE ALTA PENDIENTE
- NACEDEROS Y HUMEDALES
- RONDAS DE CORRIENTES Y CUERPOS DE AGUA
- ZONA DE AMORTIGUAMIENTO AMBIENTAL
- INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS
- ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LAS LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN.
- TOMAS DE ACUEDUCTOS
- ÁREAS ALEDAÑAS A CORREDORES VIALES
- ZONAS DE AMENAZA ALTA.

Hacen referencia a aquellas zonas donde la intervención antrópica, o agentes naturales han originado procesos de degradación que provocan la disminución potencial de producción o el agotamiento de los recursos naturales, y hace necesaria una actuación en busca de su recuperación y/o reposición. Se representa en el mapa No16 de uso actual y cobertura

Dentro de las áreas de recuperación se encuentran las zonas erosionadas, desprotegidas y contaminadas.

En el municipio de Garagoa encontramos:

- MICROCUENCA DE LA QUEBRADA QUIGUA.
- MICROCUENCA DE LA QUEBRADA LOS MANZANOS
- RONDA DEL EMBALSE DE LA ESMERALDA
- ÁREAS DE RECUPERACIÓN DE SUELOS PRODUCTIVOS.

Áreas Productoras

Son aptos para algún tipo de explotación dentro del área municipal (Véase Mapa No. 20).

Estas explotaciones pueden ser de tipo:

- Agropecuario
- Minero,
- Agroforestal
- Turismo rural, y ambiental pedagógico.

Zonas De Alta Amenaza:

Las siguientes son las zonas definidas como de amenaza alta. (Ver mapa No 13)

1. Sector medio de la microcuenca de las Moyas
2. Cuenca de La Quebrada Quigua
3. Sector occidental sobre la vía Las Juntas-Garagoa
4. Zonas aledañas a la quebrada Perdiguiz
5. Sector de la microcuenca de Torteros
6. Sector bajo del río Cienegano y la quebrada La Colorada.
7. El sector urbano sobre las cuencas de las quebradas Los Manzanos y El Tejar.

Algunas de ellas como las zonas 1 y 3 se consideran de amenaza alta por el mal manejo que se les está dando y que hacia el futuro, de seguir en la misma tónica, los problemas pueden ocasionar graves daños y convertirse en seria amenaza a los pobladores del sector.

Se hace necesario para estas zonas contratar un estudio técnico de caracterización con el fin de identificar la magnitud del problema, cantidad de población afectada, reubicación y posibles medidas de mitigación.

Las zonas de alta amenaza se declaran como zonas de recuperación y se limita toda acción antrópica que no conduzca a la recuperación de las mismas; además limita todo tipo de asentamiento humano, debe estar sujeto a un estudio específico que permita identificar probables zonas *aptas*, que por efecto de escala no se diferenciaron en el presente estudio.

Zonas De Baja Amenaza son: El Cerro de Mamapacha, la vereda Ciénega Tablón y parte de Resguardo Mochilero y Maciegal.

Zonas De Amenaza media se establecen como zonas de amenaza media al resto del municipio, tal como se muestra en el mapa No-13

Estas zonas son consideradas de mediana amenaza por presentar fenómenos de erosión y reptación que exigen de actividades controladas y obras que mitiguen y amortigüen el fenómeno.

PROCEDIMIENTOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Los procedimientos que deben llevarse a cabo para cumplir con los objetivos del plan básico de ordenamiento territorial a través del desarrollo de programas y proyectos, son los siguientes:

- Elaboración de proyectos por parte de las diferentes dependencias de la ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA.
- Presentar y gestionar los recursos en las diferentes fuentes de financiación identificadas.
- Ejecución de los proyectos.
- Evaluación y seguimiento.

La ejecución se realizara de acuerdo a la priorización relacionada en la Página 13. La formulación de proyectos operativos obedece a una planeación de los recursos para desarrollar acciones que produzcan o contribuyan a resolver un problema, definido dentro del proceso de formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Garagoa. Como se explica en la síntesis de diagnostico y se identifica en la tabla No2.74 matriz de impactos

Los proyectos aparecen del Diagnóstico, y de los resultados de los talleres realizados con las comunidades y en la información obtenida directamente por los profesionales que participaron en éste proceso.

Se propone un sistema de evaluación y seguimiento continuo a través de toda la vida de los proyectos y posterior manejo cuyos resultados deben ser comparativo hacia atrás y hacia delante; es decir mostrar los niveles de avance con relación a la situación inicial, y alertar sobre la presencia potencial de problemas conexos que requieran acción correctiva. Así, el control y seguimiento se convierte en el motor de la programación y ejecución dinámica.

Por otra parte, la gestión necesita toma de decisiones de corto término o estrategias que permitan la elaboración de un sistema de información propio. Así se logrará mayor eficiencia y eficacia de las acciones de desarrollo en el corto y mediano plazo, así como el incremento de la capacidad administrativa en el largo plazo. La ejecución del Plan se fundamenta sobre tres programas estructurales, que contienen sus respectivos subprogramas y proyectos

Comprenden acciones de carácter integral dentro del marco de la acción interinstitucional en los ámbitos regional y local y que tienen como objetivo: Prevenir, mitigar y reducir los impactos en los recursos naturales por efecto de las actividades humanas ejercidas sobre el territorio municipal, restaurar y proteger los áreas productivas de las acciones de apropiación, explotación y asentamiento de la población. Por otra parte, apunta a, y las áreas de importancia estratégica para el municipio y la región.

Mediante la formulación del Programa de Gestión regional se pretenden establecer las líneas de acción que permitan manejar la dinámica presentada en este contexto que es el resultado de las relaciones entre la oferta y demanda ambiental regional y por tal razón es de interés tanto para el municipio de Garagoa como para los municipios que lo circundan.

Así, el manejo territorial reviste especial interés considerando que los procesos y dinámica regional inciden sobre el sistema ambiental y por tal razón dentro de sus políticas se encuentra propender y participar en los procesos de ordenación y manejo de los recursos naturales. Por su parte, para las instituciones regionales la formulación de acciones encaminadas a contribuir con la planificación ambiental territorial son relevantes dado que la concreción definitiva de la estrategias de acción y la ejecución de las medidas específicas son de su competencia y responsabilidad de acuerdo con los planteamientos de las normas colombianas en materia ambiental.

Por toda esta argumentación, las medidas aquí formuladas están encaminadas a establecer las bases para la planificación ambiental del área en un marco territorial donde se involucran aspectos tales como el manejo de los suelos, ecosistemas estratégicos compartidos, y de los diferentes recursos naturales asociados al bosque ya que son del interés para la región por cuanto su manejo apropiado, beneficia la comunidad en general.

Por otro lado el municipio tiene inferencia directa en el manejo de sus recursos dada la autonomía que en materia de planificación les ha otorgado los nuevos instrumentos legales vigentes y considerando como principio fundamental dentro de este esquema la consideración de la variable ambiental como definitiva al momento de estructurar su Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

El Plan Básico de ordenamiento territorial es ante todo una herramienta operativa para poder establecer cuales son las áreas que requieren un tipo de manejo determinado desde el punto de vista territorial, acorde con el desarrollo sostenible las cuales son acciones específicas que se deben emprender, de acuerdo con la competencia de las diferentes instituciones regionales y definir las bases mediante las cuales la entidad pueda promover acciones de planificación y manejo.

De otro lado los elementos aquí plasmados son también una herramienta de planificación regional ya que aporta elementos para encaminar acciones concretas que pueden ser retomadas por la Corporación o por los municipios y que son de vital importancia para éstos dado que aporta elementos para su manejo

Garagoa, debe insertarse en forma activa al reto que implica la solución de problemas ambientales regionales, y su inserción se basa en el entendimiento de sus problemas y su capacidad para alcanzar un crecimiento económico sostenible.

Los programas son los elementos mas dinámicos de los planes por: identificar áreas específicas, definir competencia de las entidades a participar y señalar los recursos físicos, financieros y humanos requeridos para cristalizar las propuestas de arreglo espacial, ambiental y socioeconómico.

A continuación se relaciona una serie de perfiles de proyectos los cuales surgieron de las necesidades y oportunidades identificadas en el diagnostico, síntesis y prospectiva. se codifican de manera que faciliten su acceso, aplicación , seguimiento y evaluación:

1. MEDIO AMBIENTE

1.1 PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN

1.1.1 Proyecto de senderos ecológicos

1.1.2 Proyecto de protección de Ecosistemas Estratégicos

1.1.3 Proyecto para la preservación de fauna

1.1.4 Proyecto de plantaciones forestales protectoras de microcuencas

1.1.5 Proyecto de ordenamiento de Bosques

1.1.6 Proyecto de Adquisición de predios

1.1.7 Proyecto de estudio geotécnico para la evaluación de microcuencas afectadas por fenómenos geológicos.

1.1.8 Proyecto de Evaluación de microcuencas

1.1.9 Proyecto corredores biológicos

1.2 AGUAS

1.2.1 Proyecto de manejo de aguas superficiales

1.2.2 Proyecto de repoblación Ictica

1.2.3 Proyecto de estudio y valorización de aguas subterráneas

1.2.4 Adecuación de tierras

1.3 CAPACITACIÓN

1.3.1 Proyecto de divulgación ambiental

1.3.2 Proyecto de Educación Ambiental

2. DESARROLLO RURAL

2.1 PRODUCCIÓN ECONÓMICA

- 2.1.2 Proyecto Tecnificación de cultivos
- 2.1.2 Proyecto Mejoramiento Fitosanitario
- 2.1.3 Proyecto Mejoramiento material de siembra
- 2.1.4 Proyecto Diversificación de cultivos
- 2.1.5 Proyecto Reforestación protectora productora
- 2.1.6 Proyecto Mejoramiento de pastos
- 2.1.7 Proyecto de capacitación pecuaria
- 2.1.8 Proyecto ganadera semiestabulada
- 2.1.9 Proyecto Construcción de instalaciones agropecuarias
- 2.1.10 Proyecto de Especies menores
- 2.2 SOCIAL
- 2.2.1 Proyecto Sistema de Planeación local
- 2.2.2 Proyecto conformación microempresas
- 2.2.3 Proyecto mejoramiento de vivienda
- 2.2.4 Proyecto vías de comunicación
- 2.2.5 Proyecto Acueductos y Alcantarillados
- 2.2.6 Proyecto disposición final de basuras
- 2.2.7 Proyecto de seguridad alimentaria
- 2.2.8 Proyecto acceso a la seguridad
- 2.2.9 Proyecto rescate de la cultura
- 2.2.10 Proyecto Tiempo libre y deporte
- 2.2.11 Proyecto de Educación
- 2.2.12 Proyecto de participación comunitaria
- 2.3 MINERIA
- 2.3.1 Proyecto de Educación de Impactos Ambientales
- 2.3.2 Proyecto de Prospección y exploración de carbón y hierro
- 2.3.3 Proyecto mejoramiento morfológico de minas a cielo abierto
- 2.3.4 Proyecto diagnostico de la inestabilidad del suelo en zona minera
- 2.4 ARTESANIA
- 2.4.1 Proyecto Rescate de materia prima y producción artesanal
- 2.4.2 Proyecto de escuela en artes y oficios
- 2.4.3 Proyecto de capacitación mujer rural
- 2.5 TURISMO
- 2.5.1 Proyecto Diagnostico y promoción de sitios turísticos

2.5.2 Proyecto Capacitación y Ecoturismo

Para la ejecución de estos proyectos se tendrá en cuenta la priorización en cuanto a tiempo, es decir que existirán proyectos que por su prioridad se desarrollaran así:

Corto Plazo: 1.1.4; 1.1.7; 2.1.4; 2.1.8; 2.1.9; 2.1.10; 2.2.1; 2.2.4; 2.2.5; 2.2.6; 2.2.7; 2.2.8; 2.2.10; 2.3.3; 2.4.2; 2.4.3; 2.5.1; 2.5.2.

Mediano Plazo: 1.1.2; 1.1.5; 2.1.1; 2.1.2; 2.1.3; 2.1.5; 2.1.6; 2.1.7; 2.2.2; 2.2.3; 2.2.9; 2.3.1; 2.3.2; 2.3.3; 2.4.1.

Largo Plazo: 1.1.1; 1.1.3; 1.1.6; 1.1.9; 1.2.1; 1.2.2; 1.2.3; 1.2.4; 1.3.1; 1.3.2.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CODIGO: 1.1.1

PROYECTO DE SENDEROS ECOLÓGICOS

RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN: Alcaldía, Corporación Nacional de Turismo, Corpochivor y entes privados

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: Gestión Ambiental MEJORAMIENTO DE RONDAS COMO ESPACIO PÚBLICO. RECUPERACIÓN DE LAS RONDAS Y CAUCES.

GENERALIDADES DEL PROYECTO Se llevará a cabo sobre los cursos de aguas anotadas anteriormente, de acuerdo a la reglamentación de la caracterización de aguas (D 1594/84).

OBJETIVOS DEL PROYECTO: - Promover actividades ecológicas teniendo en cuenta las características paisajísticas propias del municipio, así como las condiciones de fauna y flora presentes. Habilitar algunas áreas que existen actualmente y adecuarlas para el conocimiento del entorno. - Adecuar algunas zonas que en la actualidad son utilizadas como senderos ecológicos de carácter pedagógico.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Estabilizar los cauces, construir ecosenderos, promover el turismo

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: Sitios específicos de Mamapacha

- **DESCRIPCIÓN :** asignar sitios estratégicos relacionados con la reproducción, nidación y otras actividades específicas, que permitan al visitante saber lo que va a encontrar según la vista ambiental preestablecida.

POBLACIÓN BENEFICIADA : Población Garagoense

POBLACIÓN OBJETIVO : Visitantes locales y foráneos

PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN : La dirección del proyecto debe estar a cargo del Ministerio del Medio Ambiente, en coordinación con Corpochivor; asistencia técnica de las universidades y alcaldía

- **IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS :** Alcaldía, Corporación Nacional de Turismo, Corpochivor y entes privados, la cual participaría con aportes económicos necesarios y suficientes para la ejecución de los programas, teniendo en cuenta la participación activa de la comunidad y la colaboración de la empresa privada, asistencia técnica de las universidades y ejecución de la UMATA.

FUENTES DE FINANCIACIÓN Y TIEMPO DE EJECUCIÓN

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total			15.000000	15.000000			30.000.000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CODIGO: 1.1.2

PROYECTO DE PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

RESPONSABLE DE SU EJECUCION: Alcaldía, CORPOCHIVOR, coordinación de la UMATA y ejecución por parte de profesionales o instituciones particulares

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTION PARA LA PROTECCION Y RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: Gestión Ambiental

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: - Proteger los ecosistemas considerados como estratégicos a nivel local como regional. Para tal efecto deben participar tanto las entidades encargadas para dicho manejo, como los municipios en los cuales se encuentran ubicados los ecosistemas

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Proteger los ecosistemas existentes

- **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Se propone la realización del proyecto en las áreas de páramo y las productoras de agua, ya que la importancia que reviste esta vegetación para la producción y/o conservación del recurso hídrico es de vital importancia. Los principales ecosistemas que por sus condiciones ecológicas y ambientales deben ser preservados son el cerro de Mamapacha. La cuchilla del Varal, los diferentes cuerpos de agua y el embalse de La Esmeralda

DESCRIPCION : El proyecto pretende conservar las áreas consideradas de alta sensibilidad como el páramo y las que tienen que ver con la protección del recursos hídrico denominadas en el Mapa de Uso Recomendado del Territorio como Zonas Rurales de Conservación y de Reserva

POBLACION BENEFICIADA : Población urbana y rural

POBLACION OBJETIVO : Población urbana y rural

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Se debe contar con los lineamientos ambientales expedidos por la Dirección General Forestal y de Vida Silvestre del Ministerio del Medio Ambiente en relación con la protección de ecosistemas estratégicos o los considerados de alta sensibilidad ambiental. Así mismo se debe contar con la participación de las entidades del orden regional como Corpochivor, Chivor S.A. las de carácter privado que se encuentran en la región y ONGs y demás municipios que comparten los ecosistemas.

IDENTIFICACION DE RECURSOS : Recursos económicos provenientes del presupuesto nacional mediante la formulación de fichas del Banco de Proyectos de Inversión (BPIN), recursos del FONAM y los obtenidos a través de la financiación del crédito internacional

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	13.333.333	13.333.333	13.333.333	13.333.333	13.333.333	13.333.333	80.000.000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CÓDIGO: 1.1.3

PROYECTO PARA LA PRESERVACIÓN DE FAUNA

RESPONSABLE DE SU EJECUCION: Alcaldía, CORPOCHIVOR, coordinación de la UMATA y ejecución por parte de profesionales o instituciones particulares

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTION PARA LA PROTECCION Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: Gestión Ambiental

GENERALIDADES DEL PROYECTO – Crear nichos y habitats apropiados o formas migratorias. Promover acciones que permitan la permanencia de especies de fauna silvestre que se encuentran en el área de estudio, mediante la conservación, recuperación y/o creación de espacios que puedan ser utilizados como hábitat.

OBJETIVOS DEL PROYECTO: -Adecuar espacios en el territorio que faciliten la estadia

Realizar un inventario de fauna que permita identificar las especies de fauna silvestre y/o endémicas del área de estudio. - Incentivar la participación de la comunidad en las jornadas de educación ambiental relacionadas con el manejo de la fauna silvestre.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Preservar las diferentes especies animales existentes

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: Ecosistemas estratégicos

DESCRIPCIÓN : Para la ejecución del proyecto se propone, seleccionar las áreas que aún presentan bosque natural y con poco grado de intervención. Igualmente, se considera las áreas pertenecientes a los ecosistemas estratégicos que se encuentran en el área de estudio, las cuales por su status legal están consideradas vedadas a cualquier tipo de intervención a excepción de las que tengan que ver con la investigación científica

POBLACION BENEFICIADA : Comunidad en general

POBLACION OBJETIVO :Comunidad Garagoense

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Igualmente, se debe tener en cuenta a los Institutos de Investigación de Recursos Biológicos como el Alexander Von Humboldt , entidad vinculada al Ministerio del Medio Ambiente y encargada de realizar investigación básica y aplicada sobre los recursos genéticos de la flora y la fauna nacionales y de levantar y formar el inventario científico de la biodiversidad en todo el territorio nacional función asignada por la Ley 99/93. De igual forma se requiere de la participación de entidades universitarias y de otras del orden regional que tienen a su cargo la vigilancia sobre el manejo de los recursos naturales tales como CORPOCHIVOR y ONG's presentes en la zona

- **IDENTIFICACION DE RECURSOS** : con CORPOCHIVOR, el Fondo Nacional Ambiental -FONAM-, que de acuerdo al Art. 87 de la Ley 99/93 es un instrumento financiero de apoyo a la ejecución de las políticas ambiental y de recursos naturales renovables, con la obligación de financiar la ejecución de actividades, estudios, investigaciones, planes, programas y proyectos de utilidad pública e interés social, encaminados al fortalecimiento de la gestión ambiental, a la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación del medio ambiente y al manejo adecuado de los recursos naturales renovables y de desarrollo sostenible.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	8.333.300	8.333.300	8.333.300	8.333.300	8.333.300	8.333.300	50.000.000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CÓDIGO: 1.1.4

PROYECTO DE PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS DE MICROCUENCAS

RESPONSABLE DE SU EJECUCION: Alcaldía, CORPOCHIVOR, coordinación de la UMATA y ejecución por parte de profesionales o instituciones particulares

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTION PARA LA PROTECCION Y RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: Gestión Ambiental

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Proteger los nacimientos de agua y las márgenes hídricas cuenca alta que surten acueductos municipales- Aumentar la cobertura vegetal alrededor de las márgenes hídricas - Garantizar mediante la protección a los cursos de agua, un caudal constante para las corrientes protegidas.- Propender por la disponibilidad de agua suficiente, continua y de buena calidad para abastecer acueductos municipales.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Mejorar la cobertura vegetal rondas protectoras de las cuencas y microcuencas

- **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Nacimientos de los cursos de agua que surten acueductos, así como de las diferentes márgenes hídricas.

DESCRIPCION : Sembrar especies vegetales aptas para la zona, que cumplan con la protección del recurso hídrico, procurando aumentar la cobertura arbórea en la cantidad adecuada, involucrando a la comunidad con el manejo y protección del recurso hídrico

POBLACION BENEFICIADA : Población garagoense

POBLACION OBJETIVO : Población garagoense

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Dirección por parte de CORPOCHIVOR, coordinación de las UMATA, con apoyo y asesoría a cargo de universidades

IDENTIFICACION DE RECURSOS : CORPOCHIVOR proporcionará el personal encargado de la dirección, recursos financieros provenientes del CIF, FONREG, Cooperación internacional y ONG presentes en la zona; mano de obra contratada en la zona

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total			17.500.000	17.500.000	17.500.000	17.500.000	70.000.000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CÓDIGO: 1.1.5

PROYECTO DE ORDENAMIENTO DE BOSQUES

RESPONSABLE DE SU EJECUCION: Alcaldía, CORPOCHIVOR, coordinación de la UMATA y ejecución por parte de profesionales o instituciones particulares

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTION PARA LA PROTECCION Y RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: De recuperación del Medio Ambiente.

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Establecer bosques maderables, ornamentales y nativos para proteger las fuentes de agua.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Establecer el inventario actualizado de bosques

- **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Zonas de bosque natural.

- **DESCRIPCION :** Definir el plan de manejo forestal para así conocer el manejo, recuperación y aprovechamiento según las características que el mismo presenta.

POBLACION BENEFICIADA : Población garagoense

POBLACION OBJETIVO : Propietarios de bosques naturales

- **PARTICIPANTES EN LA EJECUCION :** Dirección por parte de CORPOCHIVOR, coordinación de cada una de la UMATA; los inventarios preliminares serán realizados por entidades particulares.

- **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Los recursos humanos serán proporcionados por las entidades participantes; los recursos económicos provenientes de CORPOCHIVOR, FONAM, Ministerio del Medio Ambiente, PAFC; CIF.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIADOR							
Depto							
Nación							
Comunidad							
Total				20.000.000			20.000.000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CÓDIGO 1.1.6

PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE PREDIOS

RESPONSABLE DE SU EJECUCION: Alcaldía, CORPOCHIVOR, coordinación de la UMATA y ejecución por parte de profesionales o instituciones particulares

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTION PARA LA PROTECCION Y RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: Recuperación del Medio Ambiente.

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Comprar predios en zonas que ofrecen protección a los sistemas hídricos que surten o pueden surtir el acueducto municipal.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Mantener el control de los predios protectores del municipio.

- **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** En las áreas señaladas en el plan de uso recomendado como protectoras de recurso hídrico localizado.

DESCRIPCION : Inventario de zonas para futuras compras.

POBLACION BENEFICIADA : Población en general

POBLACION OBJETIVO: Propietarios "privado".

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Dirección conjunta de CORPOCHIVOR y Alcaldía, asistencia técnica de profesionales particulares.

IDENTIFICACION DE RECURSOS : CORPOCHIVOR, PAFC, ONG, Alcaldía y entidades interesadas.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	166.666.666	166.666.666	166.666.666	166.666.666	166.666.666	166.666.666	1000.000.000

CÓDIGO:1.1.7

PROYECTO DE ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA LA EVALUACIÓN DE MICROCUENCAS AFECTADAS POR FENÓMENOS GEOLÓGICOS

RESPONSABLE DE SU EJECUCION: Alcaldía, , coordinación de la UMATA y ejecución por parte de profesionales o instituciones particulares

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTION PARA LA PROTECCION Y RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: De recuperación del Medio Ambiente.

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Estudiar cada una de las microcuencas y analizar sus amenazas geológicas con respecto a la población.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Evaluar la problemática de las áreas afectadas

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: Áreas consideradas como inestables. Especialmente de las microcuencas de Quigua, Las Moyas, Perdiguiz y río Garagoa

- **DESCRIPCION :** Se realizara el diagnostico de todas las microcuencas, se determinara su estado actual, y se formulara posibles soluciones.

POBLACION BENEFICIADA :Municipio de Garagoa

POBLACION OBJETIVO :Habitantes del sector

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Comité local de desastres, Corpochivor, en colaboración con la UMATA, Alcaldía, ONGs, Juntas de Acción Comunal, etc

IDENTIFICACION DE RECURSOS : Fondo Nacional de Calamidades, Municipio de Garagoa

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total		50.000.000					50.000.000

CÓDIGO 1.1.8

PROYECTO CORREDORES BIOLÓGICOS

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Corpochivor, Alcaldía, ONG's, Universidades

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: GESTIÓN AMBIENTAL

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Proteger y recuperar corredores de flora y fauna para garantizar la existencia de especies nativas y el libre desplazamiento de la fauna.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Proteger los ecosistemas existentes

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Se propone realizar el proyecto en áreas de páramo, unir la cuchilla de Mamapacha, con la del Varal y la cuchilla de Muceño.

DESCRIPCION : Se pretende conservar los flujos naturales de la fauna y su habitat, también recuperar nichos y de fauna y flora.

POBLACION BENEFICIADA: Población urbana y rural

POBLACION OBJETIVO : Urbano y rural

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Se debe contar con los lineamientos ambientales dictadas por Corpochivor, Ministerio del Medio Ambiente en relación con corredores biológicos, se debe contar con la participación de Universidades, ONG's y demás municipios que comparten estos ecosistemas.

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Recursos de entidades públicas y privadas que pueden gestionar.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total		20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	100.000.000

CÓDIGO: 1.1.9

PROYECTO DIAGNOSTICO Y RECUPERACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Alcaldía, Corpochivor, Universidades, ONG,

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTION PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: DE RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Identificar y caracterizar las zonas degradadas o con algún tipo de erosión, proponer planes de manejo de amortiguación y recuperación.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Evaluar su problemática y evitar que sigan en marcha los procesos de erosión.

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** áreas de las diferentes microcuencas del Municipio cuchillas de Mamapacha y el Varal.

DESCRIPCION : El proyecto pretende controlar los procesos erosivos y recuperar algunas zonas ya degradadas, evitar desastres.

POBLACION BENEFICIADA : Población urbana y rural.

POBLACION OBJETIVO : Habitantes del sector.

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Comité local de desastres, Alcaldía, Corpochivor, Universidades, ONG's.

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Fondo Nacional de Calamidades, Municipio, Gestión a nivel nacional.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total		25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	125.000.000

CÓDIGO: 1.2.1

PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Alcaldía, Corpochivor, Coordinación de la UMATA y ejecución por parte de profesionales o instituciones particulares.

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (AGUA CULTURA)

SUBPROGRAMA: GESTIÓN AMBIENTAL

GENERALIDADES DEL PROYECTO: Promover actividades ecológicas en el entorno de la microcuenca teniendo en cuenta las características paisajísticas propias del Municipio, así como las condiciones de fauna y flora presentes fomentado el manejo de aguas superficiales.

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Buscar las zonas que existen actualmente y adecuarlas para el conocimiento de la población, promoviendo el uso adecuado del agua de forma controladas y dar alternativas de ordenamiento a nivel de finca.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Mejorar el manejo de aguas superficiales.

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** La población Garagoense.

DESCRIPCION : Asignar sitios estratégicos relacionados con la reproducción, nidación y otras actividades específicas, que permitan al visitante saber lo que va a encontrar según la vista ambiental preestablecida.

POBLACION BENEFICIADA : Población urbana y rural.

POBLACION OBJETIVO : Población urbana y rural

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Ministerio del Medio Ambiente, en coordinación con Corpochivor, asistencia técnica de las Universidades, Alcaldía.

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Alcaldía, Corporación Nacional de Turismo, Corpochivor, y entes privados, la cual participaría con aportes económicos necesarios y suficientes para la ejecución de los programas, teniendo en cuenta la participación activa de la comunidad y la colaboración de la empresa privada, asistencia técnica de las universidades y ejecución de la UMATA.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	120.000.000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CÓDIGO: 1.2.2

PROYECTO DE REPOBLACIÓN ÍCTICA

RESPONSABLE DE SU EJECUCION: Alcaldía, CORPOCHIVOR, coordinación de la UMATA y ejecución por parte de profesionales o instituciones particulares

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTION PARA LA PROTECCION Y RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: Gestión Ambiental

GENERALIDADES DEL PROYECTO - Fomentar por la recuperación de la fauna íctica propia de los cuerpos de agua localizados en el área de estudio

OBJETIVOS DEL PROYECTO:- Estimular a la comunidad para que participe activamente en el desarrollo del proyecto.- Promover el desarrollo de jornadas de educación ambiental.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Mejorar los índices poblacionales ícticos en los cuerpos de agua

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: : Se propone seleccionar aquellos cuerpos de agua superficiales cuyas características físico químicas no estén alteradas y que no estén muy cerca de asentamientos humanos, ya que su cercanía facilita su utilización en actividades humanas

- **DESCRIPCION** : Localización de los cuerpos y cursos de agua enunciados en el estudio y que de acuerdo a sus características físico químicas pueden ser utilizadas para la repoblación íctica. De igual forma, se deben identificar las especies ícticas propias de la zona y que por alguna razón a disminuido la población.

POBLACION BENEFICIADA :Población rural

POBLACION OBJETIVO : Población rural

- **PARTICIPANTES EN LA EJECUCION** : A nivel nacional se encuentra el INPA, Banco agrario y la Subdirección de Fomento Pecuario del Ministerio de Agricultura. A nivel regional CORPOCHIVOR, ONG's y las que tengan que ver con el fomento íctico.

IDENTIFICACION DE RECURSOS : Se propone recurrir al FONAM, a la elaboración de convenios interinstitucionales y a la financiación por proyectos de crédito externo

FUENTES DE FINANCIACIÓN Y TIEMPO DE EJECUCION

VALOR DEL PROYECTO :

TIEMPO DE EJECUCION :

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	6.000.000

CÓDIGO 1.2.3

PROYECTO ESTUDIO Y VALORIZACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Alcaldía, Corpochivor, ONG

SECTOR: Medio Ambiente

PROGRAMA: AGUACULTURA

SUBPROGRAMA: GESTIÓN AMBIENTAL

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Tener un inventario de agueteros. Volúmenes disponibles de agua para posible emergencias.

Establecer volúmenes y calidades del agua subterráneo, como fuentes de abastecimiento a acueductos en épocas futuras.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Abastecimiento de agua para el consumo humano

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Población Garagoense.

DESCRIPCION : Determinar sitios estratégicos para determinar posibles cantidades de agua, condiciones y a que profundidades

POBLACION BENEFICIADA : Población urbana y rural.

POBLACION OBJETIVO : Población urbana y rural

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Alcaldía, Corpochivor, Universidades

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Recursos de entidades públicas y privadas.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	20.000.000	50.000.000	30.000.000	50.000.000	20.000.000	30.000.000	200.000.000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CÓDIGO 1.2.4

PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** UMATA. Asistencia técnica por parte del ICA, SENA, Universidades y profesionales.

SECTOR: Rural

PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

SUBPROGRAMA: De Infraestructura Para El Desarrollo Social

GENERALIDADES DEL PROYECTO: Proyecto intermunicipal

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Fortalecer iniciativas propias de los usuarios para la adecuación de tierras como el distrito de riegos de la vereda Senda.

- Fortalecer los proyectos de adecuación de tierras como en lo relativo a riegos como el existente en la vereda Senda conjuntamente con el municipio de Chinavita.

- Constituir asociaciones de usuarios que operen los distritos de riego. Estabilizar la producción agropecuaria.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Adecuar las tierras para mejorar sus condiciones productivas

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: ZRDA

DESCRIPCIÓN : Mejorar las condiciones de las tierras y hacerlas aptas para su utilización

POBLACION BENEFICIADA : Población campesina

POBLACION OBJETIVO : Población campesina

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Las iniciativas de los particulares serán respaldadas por la gestión municipal.. Para la creación de asociaciones de usuarios se recomienda la asesoría del SENA

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Personal técnico por parte de las entidades de dirección, coordinación y asistencia técnica; recursos financieros de Finagro, INAT, CORPOCHIVOR, DRI y PNR, mano de obra por parte de la comunidad.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	60.000.000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CÓDIGO 1.3.1

PROYECTO DE DIVULGACIÓN AMBIENTAL

RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN: Alcaldía, CORPOCHIVOR, coordinación de la UMATA y ejecución por parte de profesionales o instituciones particulares

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTION PARA LA PROTECCION Y RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: Gestión Ambiental

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Dar conocer las áreas protectoras a la población de las zonas de estudio.- Mostrar a la población el área de estudio la importancia de conservar las reservas naturales en un ambiente sostenible.- Integrar a la población con su medio natural en su interacción cotidiana a través de materiales de divulgación (videos, sonovisos, cartillas, afiches, etc..)- Facilitar el material recopilado a escuelas, colegios universidades, bibliotecas para una mayor cobertura educativa.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Informar a la comunidad de la situación de Garagoa

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: En toda el área municipal, extensiva a los municipios con jurisdicción sobre áreas protectora, enunciados en el plan de uso recomendado del territorio.

DESCRIPCION : Una vez priorizadas las diferentes áreas prospectivas se darán a conocer a la comunidad la existencia e importancia de las mismas a través de cartillas y afiches editadas para tal fin. Sobre los ecosistemas estratégicos se recomienda elaborar videos y sonó visos para hacerlos llegar a entes educativos, económicos y sociales para su respectivo conocimiento.

POBLACION BENEFICIADA : Población en general

POBLACION OBJETIVO : Población en general

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Corpochivor, profesionales particulares y oficiales, Colegios, Universidades del área de estudio, SENA, coordinación de las alcaldías municipales

- **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Las entidades citadas antes participarán con recursos humanos profesionales y técnicos. Los recursos financieros provenientes de la Secretaría de Educación de Boyacá, Fondos de Desarrollo Local, Corpochivor, Cooperación internacional y entidades particulares.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	60.000.000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CÓDIGO: 1.3.2

PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

RESPONSABLE DE SU EJECUCION: Alcaldía, CORPOCHIVOR, coordinación de la UMATA y ejecución por parte de profesionales o instituciones particulares

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTION PARA LA PROTECCION Y RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: Gestión Ambiental

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Concientizar a la población del área de estudio acerca de la necesidad de conservar los Recursos Naturales Renovables.- Vincular a la población en general, empresa privada, entidades y funcionarios del gobierno, escuelas, colegios, universidades en la conservación de los mencionados recursos.- Dar a conocer medidas de protección de la naturaleza a la comunidad del área de estudio.- Capacitar maestros y líderes comunitarios (considerados como multiplicadores de los nuevos criterios acerca del entorno) para que realicen talleres de inducción y motivación para la comunidad en general.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Dar una educación con orientación y formación ambiental.

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: Desconocimiento de los temas ambientales

DESCRIPCION : Identificar y espacializar los recursos naturales en proceso de deterioro y confrontarlos con aquellos que han sido manejados adecuadamente. Dicha ilustración promocionarla mediante campañas divulgativas, educativas, conferencias y talleres encaminados a fortalecer la concientización en la población del área de estudio respecto al manejo de los R.N.R.

POBLACION BENEFICIADA : Población del municipio de Garagoa

POBLACION OBJETIVO : Población del municipio de Garagoa

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Corpochivor, coordinación de la alcaldía, comunidades del sector, asesoría del SENA y de la Secretaría de Educación de Boyacá, Ministerio del Medio Ambiente

- **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Las entidades enunciadas nombrarán al personal encargado de la ejecución del proyecto; asistencia técnica del SENA y profesionales particulares; recursos financieros provenientes de CORPOCHIVOR, fondo de cofinanciación FIS y fondos de desarrollo local.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000		50.000.000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CÓDIGO 2.1.1

PROYECTO DE TECNIFICACIÓN DE CULTIVOS

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** UMATA. Asistencia técnica por parte del ICA, SENA, Universidades y profesionales.

SECTOR: Rural

PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

SUBPROGRAMA: Recuperación Y Desarrollo Productivo

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Transferir técnicas de agricultura sostenible para el manejo de cultivo y los resultados de investigaciones para incrementar los rendimientos y bajar los costos de producción.- Dar un enfoque hacia el uso racional y eficiente de los insumos.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Incrementar la producción agropecuaria

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: ZRDA

▪ **DESCRIPCION :** utilizar el sistema de parcelas demostrativas, en donde se comparan las técnicas recomendadas frente a las tradicionales y los mejores resultados se replantearan en los espacios aptos para los cultivos mencionados y capacitación, la difusión de los resultados, además de esto teniendo en cuenta otros aspectos como: Los criterios de cosecha, la calidad y selección para embalaje y transporte. Ya que esto es prioritario para mejorar los precios y abrir puertas de mercado.

POBLACION BENEFICIADA :Agricultores

POBLACION OBJETIVO :Agricultores

▪ **PARTICIPANTES EN LA EJECUCION :** UMATA, , ICA; SENA; Secretaría de Agricultura de Boyacá y vinculación de universidades.

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** La asignación presupuestal debe ser por parte de la Alcaldía, UMATA, buscando el apoyo de entidades cofinanciadoras como: CORPOCHIVOR, DRI, PLANTE, Corpoica; mano de obra de cultivadores de la región.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total				2.500.000	2.500.000		5.000.000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CÓDIGO: 2,1,2

PROYECTO DE MEJORAMIENTO FITOSANITARIO DE CULTIVOS

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** UMATA. Asistencia técnica por parte del ICA, SENA, Universidades y profesionales.

SECTOR: Rural

PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

SUBPROGRAMA: Recuperación Y Desarrollo Productivo

GENERALIDADES DEL PROYECTO: Agricultura no contaminante

OBJETIVOS DEL PROYECTO: - Mejorar el volumen y la calidad de los productos agrícolas mediante la utilización de técnicas no contaminantes. con un Manejo Integrado de plagas y enfermedades. - Mejorar ingresos de productores.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Incrementar la producción y mejorar la calidad.

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: cultivos con problemas fitosanitarios que influyen en su rendimiento. En productos como Frijol, Maíz, Cítricos, Chirimoya, Mango, Plátano y otros.

DESCRIPCIÓN : Hacer programas de mejoramiento fitosanitario*****

POBLACION BENEFICIADA : Agricultores

POBLACION OBJETIVO : Agricultores

▪ **PARTICIPANTES EN LA EJECUCION :** Dirección de la UMATA, vinculación de las Universidades Nacional, UPTC de Tunja, ICA, CORPOICA, SENA,

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Las entidades enunciadas nombraran el personal técnico y humano necesario para la ejecución del proyecto; recursos financieros provenientes de Fondo DRI, FINAGRO, Alcaldía.

FUENTES DE FINANCIACIÓN Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000		5.000.000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CÓDIGO: 2.1.3

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL MATERIAL DE SIEMBRA

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** UMATA. Asistencia técnica por parte del ICA, SENA, Universidades y profesionales.

SECTOR: Rural

PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

SUBPROGRAMA: Recuperación Y Desarrollo Productivo

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Utilización de semillas certificadas y seleccionadas. - Mejorar la calidad e incrementar el rendimiento de cada uno de los cultivos

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Mejorar la utilización de semilla en los diferentes cultivos

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: ZRDA..

DESCRIPCIÓN : Transferencia de tecnología

POBLACION BENEFICIADA :Agricultores

POBLACION OBJETIVO :Agricultores

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : La coordinación se hará por parte de la UMATA, vinculación con casas productoras de semillas, quienes en algunos casos donan semillas y presentan gran diversidad de estas para seleccionar de acuerdo a las condiciones climáticas y puntuales de las variedades, capacitación de los productores para que aprendan a seleccionar y desinfectar la semilla de siembra cuando proviene de su misma finca o de fincas vecinas, asistencia técnica del SENA, UPTC, y Universidades

IDENTIFICACION DE RECURSOS : La asignación presupuestal debe ser por parte de la Alcaldía municipal, UMATA, buscando el apoyo de entidades cofinanciadoras tanto privadas como oficiales que tengan que ver con el sector agrícola y Fondo DRI.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

ANOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total			2.500.000	2.500.000			5.000.000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CODIOGO. 2.1.4

PROYECTO DE DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** UMATA. Asistencia técnica por parte del ICA, SENA, Universidades y profesionales.

SECTOR: Rural

PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

SUBPROGRAMA: Recuperación Y Desarrollo Productivo

GENERALIDADES DEL PROYECTO: PROGRAMA DE MANEJO BIOLÓGICO DE CULTIVOS

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Promover la producción de cultivos regionales. Aumentar el nivel de ingresos de los productores.- Proponer fuentes alternas de nutrición y economía a la población.- Fomento del empleo rural.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Incrementar la producción local

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: Sector productivo

DESCRIPCION : Inicialmente se buscara crear expectativas sobre los diferentes cultivos, con el método de charlas y material divulgativo y se crearán parcelas demostrativas para que los cultivadores se interesen y amplíen sus zonas de cultivo

POBLACION BENEFICIADA : Zona Rural de Desarrollo Agropecuario

POBLACION OBJETIVO : Población rural

▪ **PARTICIPANTES EN LA EJECUCION :** UMATA. Asistencia técnica por parte del ICA, SENA, Universidades y profesionales.

IDENTIFICACION DE RECURSOS : Personal técnico asignado por la UMATA y entidades de asistencia técnica, presupuesto de particulares, alcaldía y cofinanciación de DRI, PLANTE

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total		4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	24.000.000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CÓDIGO: 2.1.5

PROYECTO DE REFORESTACIÓN ZONAS PROTECTORA PRODUCTORAS

RESPONSABLE DE SU EJECUCION: Alcaldía, CORPOCHIVOR, coordinación de la UMATA y ejecución por parte de profesionales o instituciones particulares

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTION PARA LA PROTECCION Y RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: De recuperación del Medio Ambiente.

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Localizar y realizar plantaciones comerciales para producción de madera de aserrío y posteria- Promover plantaciones forestales con fines dendroenergéticos.- Incorporar a la población asentada a las actividades silvicas.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Incrementar las plantaciones productoras

- **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Area productora protectora para cultivos permanentes y en el área productora protectora para plantaciones comerciales señaladas en el plan de uso recomendado del territorio.

DESCRIPCION : Previamente a la ejecución del proyecto, se deben seleccionar los espacios a reforestar aprovechando la infraestructura existente en el municipio para la producción del material vegetal

POBLACION BENEFICIADA :Productores

POBLACION OBJETIVO :Municipio de Garagoa

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Dirección por parte de CORPOCHIVOR, UMATA; asistencia técnica a cargo de profesionales particulares.

- **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Los recursos humanos serán proporcionados por las entidades participantes; el material vegetal puede obtenerse en el vivero municipal existente. Los recursos económicos provenientes de Finagro, CORPOCHIVOR, PAFC; propietarios de predios beneficiados; CIF.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total			20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	80.000.000

CÓDIGO 2.1.6

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE PASTOS

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** UMATA. Asistencia técnica por parte del ICA, SENA, Universidades y profesionales.

SECTOR: Rural

PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

SUBPROGRAMA: Recuperación Y Desarrollo Productivo

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: - Tecnificar el uso de las praderas- Capacitar al campesino para que realice un uso racional y controlado del pastoreo- Introducir variedades de pastos mejorados.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Incrementar la producción pecuaria

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** ZRDA

DESCRIPCIÓN : Iniciar con el mejoramiento y cambio de los pastos existentes

POBLACION BENEFICIADA : Agricultores y ganaderos

POBLACION OBJETIVO : Agricultores y ganaderos

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : UMATA, Asistencia técnica de profesionales particulares, UPTC, Universidades y apoyo logístico de CORPOCHIVOR. Apoyo de entes financieros y crediticios

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Personal profesional asignado por entes directores y coordinadores, asignar el personal profesional apropiado. alcaldía DRI, FENALCE, y Secretaría de Agricultura de Boyacá,.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total				2.500.000	2.500.000		5.000.000

CÓDIGO. 2.1.7

PROYECTO DE CAPACITACION PECUARIAS

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** UMATA. Asistencia técnica por parte del ICA, SENA, Universidades y profesionales.

SECTOR: Rural

PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

SUBPROGRAMA: Recuperación Y Desarrollo Productivo

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Capacitar al campesino en el área pecuaria.

- Aumentar la producción ganadera del Municipio. Extensión agrícola.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Mejorar la producción pecuaria

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: ZRDA

DESCRIPCION :

POBLACION BENEFICIADA : Población rural y urbana

POBLACION OBJETIVO : Población rural

▪ **PARTICIPANTES EN LA EJECUCION :** Administración municipal y la coordinación de la UMATA, con el apoyo de la Secretaría de Agricultura de Boyacá

IDENTIFICACION DE RECURSOS : Gestión de la Alcaldía

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total			2.500.000	2.500.000			5.000.000

CÓDIGO 2.1.8

PROYECTO GANADERÍA SEMIESTABILADA

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** UMATA, SENA, UNIVERSIDADES

SECTOR: Rural

PROGRAMA: Desarrollo Rural

SUBPROGRAMA: Desarrollo Económico , Producción.

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Tecnificar la producción bovina en el Municipio

Inducir nuevas técnicas productivas al sector.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Baja capacidad de carga, improductividad de la Ganadería Garagoense.

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Zona determinada para ganadería.

DESCRIPCION : Mediante nuevas técnicas y capacitación a los ganaderos, mejorar las condiciones de producción de carnes y leches en el Municipio.

POBLACION BENEFICIADA : Ganaderos

POBLACION OBJETIVO : Ganaderos

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : UMATA, SENA, Ganaderos, Universidades.

IDENTIFICACION DE RECURSOS : Alcaldía, Umata, Sena, Universidades, Ministerio de Agricultura, Fondo Ganadero, Ganaderos.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000		10.000.000

CÓDIGO:2.1.9

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES AGROPECUARIAS

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** UMATA, ICA, SENA, UNIVERSIDADES

SECTOR: Rural

PROGRAMA: Desarrollo Rural

SUBPROGRAMA: Producción

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Tecnificar la producción ganadera a través de dotación con instalaciones adecuadas en las fincas donde se cría ganado.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Debido al mal manejo que se le da al ganado la producción se torna rentable.

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Zonas determinadas en el mapa de formulación para ganadería y pastos.

DESCRIPCION : Dotar las fincas ganaderas de instalaciones como establos, saleros, abrevaderos que permitan tener al ganado en mejores condiciones sanitarias y de confort.

POBLACION BENEFICIADA : Ganaderos

POBLACION OBJETIVO : Ganaderos

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION: UMATA, SENA, Universidades, Comité de Ganaderos

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Personal de la UMATA, recursos Alcaldía, Comité de Ganaderos y Ganaderos.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	1.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	1.000.000		8.000.000

CÓDIGO 2.1.10

PROYECTO: FOMENTO DE LA CRÍA DE ESPECIES MENORES

- **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** UMATA, SENA, Universidades.

SECTOR: Rural

PROGRAMA: Desarrollo Rural Económico

SUBPROGRAMA: Producción

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Fomentar el cultivo de especies menores como gallinas, peces, conejos, otros que permiten mejorar la dieta alimenticia y a la vez se convierta en una región productiva para las familias del campo.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Falta de ingresos a las familias campesinas.

- **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Zonas destinadas a agricultura y ganadería en el Municipio.

DESCRIPCION : SE promoverá la cría de sp menores en cada finca, se capacitará a los productores en el manejo, instalaciones y mercadeo.

POBLACION BENEFICIADA : Población rural

POBLACION OBJETIVO : Población de zonas de minifundio

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : UMATA, SENA , Universidades

- **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Alcaldía y gestión con entidades públicas y privadas y la comunidad.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000		10.000.000

CÓDIGO: 2.2.1

PROYECTO: CONFORMACIÓN DEL SISTEMA LOCAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO RURAL

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** UMATA, Asistencia técnica por parte del ICA, SENA, Universidades y profesionales

SECTOR: Rural

PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

SUBPROGRAMA: Planeación del Desarrollo Rural

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Creación de la oficina de seguimiento y evaluación del plan de ordenamiento anexo a la Secretaría de Planeación

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Mejorar la planeación rural

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** ZRDA

DESCRIPCIÓN :

POBLACION BENEFICIADA: Productores

POBLACION OBJETIVO : Productores

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Oficina de Planeación Municipal, UMATA, Corpochivor y Secretaría de Agricultura del Departamento.

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :**

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	15.000.000						15.000.000

CÓDIGO: 2.2.2

PROYECTO DE CONFORMACIÓN DE MICROEMPRESAS AGROPECUARIAS y/o Núcleos de capacitación rural.

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** UMATA. Asistencia técnica por parte del ICA, SENA, Universidades y profesionales.

SECTOR: Rural

PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

SUBPROGRAMA: Recuperación Y Desarrollo Productivo

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Aumentar los ingresos de los productores.

- Mejorar la economía campesina, creando fuentes de trabajo y de producción.
- Crear empresas municipales, veredales y familiares de producción agrícola y pecuaria.
- Crear empresas o cooperativas de comercialización de productos e insumos.
- Fomentar el montaje de fincas autosuficientes.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Mejorar las condiciones de los agricultores

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: ZRDA

DESCRIPCION : Promover la integración de productores

POBLACION BENEFICIADA : Agricultores – productores

POBLACION OBJETIVO : Agricultores

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Secretaría de Agricultura de Boyacá y coordinación de CORPOCHIVOR. Asesoría técnica de profesional particulares, SENA, FEDERACIONES, UPTC e ICA. Apoyo económico de entidades financieras y crediticias

IDENTIFICACION DE RECURSOS : Finagro, Fondo DRI, Presidencia de la República, Fenalce, CORPOCHIVOR, Secretaría de Agricultura y Banco Agrario

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total			2.500.000	2.500.000			5.000.000

CÓDIGO: 2.2.3

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL.

- **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Alcaldía, Planeación municipal SENA, Universidades y profesionales.ONG

SECTOR: Rural

PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

SUBPROGRAMA: De Infraestructura Para El Desarrollo Social

GENERALIDADES DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Mejorar las condiciones de la vivienda para la población rural, que contribuya a reducir las condiciones deficitarias en términos de estructura, infraestructura, área construida, y calidad

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: Area rural

- **DESCRIPCION :** Durante la vigencia del Plan de Ordenamiento.

Inventario de viviendas rurales.
Elaboración de proyectos de mejoramiento de vivienda..
Gestión de los recursos.
Ejecución de los proyectos específicos.

POBLACION BENEFICIADA : Campesinos

POBLACION OBJETIVO : Campesinos

- **PARTICIPANTES EN LA EJECUCION :** La coordinación estará a cargo de la Secretaría de Planeación Municipal y de Obras Públicas y la UMATA.

- **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** personal profesional y técnico de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas y de la UMATA. Recursos económicos del presupuesto municipal, INURBE y aporte de mano de obra de la comunidad.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total			50.000.000	50.000.000			100.000.000

CÓDIGO: 2.2.4

PROYECTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

- **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Alcaldía, Planeación municipal SENA, Universidades y profesionales.

SECTOR: Rural

PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

SUBPROGRAMA: De Infraestructura Para El Desarrollo Social

GENERALIDADES DEL PROYECTO

- **OBJETIVOS DEL PROYECTO:** Promover la apertura, mejoramiento y mantenimiento de las vías principales del sistema vial rural señaladas en el acuerdo municipal. Adecuación del anillo vial veredal vehicular

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Mejorar la infraestructura para mejorar las condiciones sociales

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: Zonas del sector rural y urbano

- **DESCRIPCION :** Se plantea la apertura y mantenimiento de las vías y adecuación de carreteables, con el objeto de desenclavar zonas productoras sustentando así el ordenamiento del territorio propuesto.

POBLACION BENEFICIADA : Municipio de Garagoa

POBLACION OBJETIVO : Habitantes del Municipio

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Se requiere la participación de las siguientes entidades: dirección y coordinación de la Secretaría de Obras Públicas del Departamento, Instituto Nacional de Vías y Caminos Vecinales; ejecución por parte de contratistas particulares y comunidad organizada; SENA en conformación de grupos comunitarios, aporte económico de FINDETER, DRI y Administración municipal

IDENTIFICACION DE RECURSOS : Personal profesional y técnico para diseño, trazado y construcción de vías por parte de la Secretaría de Obras Públicas del Departamento, Instituto Nacional de Vías, apoyo financiero de DRI, FINDETER, Administración municipal y Caminos Vecinales. Mano de obra remunerada de la región y expertos en manejo comunitarios del SENA

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333	50.000.000

CÓDIGO: 2.2.5

PROYECTO DE ACUEDUCTOS RURALES Y SISTEMA DE DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS

- **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Servicios publicos, UMATA. , SENA, Universidades y profesionales. ONG

SECTOR: Rural

PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

SUBPROGRAMA: De Infraestructura Para El Desarrollo Social

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Ampliar la cobertura de saneamiento básico en la comunidad rural

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Mejorar la calidad de vida de los pobladores sector rural

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: Población en general Contaminación fuentes

- **DESCRIPCION :** Se plantea continuar con el proyecto de la construcción de los acueductos, planta de tratamiento interveredales. De igual forma y en el mismo lapso de tiempo se establecerá la dotación de sistemas individuales de disposición de aguas residuales (pozos sépticos), en las veredas y sitios establecidos.

POBLACION BENEFICIADA :Población en general

POBLACION OBJETIVO : Población en general

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Se requiere la participación de las siguientes entidades: Secretaría de Agua Potable y Acueductos Rurales de Boyacá, Alcaldía, FINDETER y DRI

IDENTIFICACION DE RECURSOS : Personal profesional y técnico para la dirección y diseño de las obras por parte de la Secretaría de Agua Potable y Acueductos Rurales de Boyacá, apoyo crediticio y cofinanciación de FINDETER, PNR, y Alcaldía municipal

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	20.000000	20.000.000	20.000000	20.000000	20.000000	20..000000	120.000000

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GARAGOA - FORMULACIÓN

CÓDIGO: 2.2.6

PROYECTO DE DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS
RESPONSABLE DE SU EJECUCION: Alcaldía, CORPOCHIVOR, coordinación de la UMATA y ejecución por parte de profesionales o instituciones particulares

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTION PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: Gestión Ambiental

GENERALIDADES DEL PROYECTO Sobre las zonas adecuadas se debe diseñar un plan que tenga en cuenta la adecuación de los terrenos y posterior trazado para la ejecución de obras que permita la disposición final de basuras y así mismo la evaluación del impacto ambiental respectiva

OBJETIVOS DEL PROYECTO: - Fortalecer el proyecto que actualmente adelanta la alcaldía municipal- Evitar los problemas de contaminación por acumulación de basuras en sitios inadecuados- Llevar a cabo la adecuación de áreas para la disposición final de basuras y fortalecer el proyecto que en la actualidad adelanta la alcaldía sobre el manejo de los residuos sólidos.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Dar un manejo adecuado a los residuos del municipio
--

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: Las zonas señaladas en el ítem de disposición final de residuos

DESCRIPCION : Sobre las zonas adecuadas se debe diseñar un plan que tenga en cuenta la adecuación de los terrenos y posterior trazado para la ejecución de obras que permita la disposición final de basuras y así mismo la evaluación del impacto ambiental respectiva
--

POBLACION BENEFICIADA : Población garagoense y de los municipio vecinos
--

POBLACION OBJETIVO : Población garagoense y de los municipio vecinos

<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : La dirección del proyecto será responsabilidad de la Alcaldía. Se tendrá el apoyo de CORPOCHIVOR y coordinación de la Secretaría de Salud de Boyacá y la Secretaría de Obras Públicas; así mismo se sugiere la contratación de entidades particulares para realizar los estudios de impacto ambiental .
--

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS : Las entidades enunciadas suministrarán el personal humano encargado de la dirección, coordinación y asesoría del proyecto; recursos financieros provenientes de los Fondos de Desarrollo Local, CORPOCHIVOR, Gobernación de Boyacá y Findeter, FONREG, Garagoa y Municipios involucrados.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION
--

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	283.333.333	283.333.333	283.333.333	283.333.333	283.333.333	283.333.333	1700.000.000

CÓDIGO: 2.2.7

PROYECTO: SEGURIDAD ALIMENTARIA

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** UMATA, ICBF, Secretaría de Salud y Agricultura, Universidades.

SECTOR: Rural

PROGRAMA: Desarrollo Rural

SUBPROGRAMA: Social

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Aumentar la disponibilidad y acceso a los alimentos de la población.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Lograr una alimentación adecuada para la población rural garagoense.

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Desnutrición creciente de los habitantes rurales.

DESCRIPCIÓN : Zona Rural

POBLACION BENEFICIADA: Se pretende diversificar la producción a nivel de finca para de este modo aumentar la disponibilidad de alimentos a las familias.

POBLACION OBJETIVO : Población Rural

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Población rural

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** ICBF, UMATA.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN: Recursos de la Alcaldía, ICBF, ONG, Universidades

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000		45.000.000

CODIGO: 2.2.8

PROYECTO: AUMENTO DE LA COBERTURA O SISTEMA GENERAL DE SALUD

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Alcaldía, Secretaría de Salud, Ministerio de Salud

SECTOR: RURAL

PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

SUBPROGRAMA: DESARROLLO SOCIAL

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Aumentar la cobertura del Sistema General de Salud hacia las personas del sector rural más necesitado.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: El no acceso al sistema general de salud de personas de escasos recursos económicos.

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Área Rural de Microfundio.

DESCRIPCIÓN :SE busca que la población campesina tenga acceso a salud

POBLACION BENEFICIADA: Población de escasos recursos en el área rural

POBLACION OBJETIVO : Grupos vulnerables

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Alcaldía, Secretaría de Salud, Ministerio de Salud.

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :**Recursos de gestión ante el Ministerio de Salud y recursos de la Alcaldía.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000			150.000,000

CÓDIGO: 2.2.9

PROYECTO: RESCATE DE NUESTRA CULTURA

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Alcaldía, Ministerio de la Cultura, Casa de la Cultura, ONG, Universidades

SECTOR: Rural

PROGRAMA: Desarrollo Rural

SUBPROGRAMA: Social

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Rescatar nuestro patrimonio cultural, nuestras costumbres y valorar para su fomento y promoción.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: La hibridación cultural, la falta de una cultura propia para mostrar, no conocer nuestra cultura.

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Urbano y rural

DESCRIPCIÓN : No existe estudios sobre nuestra cultura y tradiciones y lo que ha sido a lo largo de la historia.

POBLACION BENEFICIADA: Toda la población garagoense

POBLACION OBJETIVO : Población garagoense

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Alcaldía, Casa de la Cultura, ONG, Universidad

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Ministerio de Cultura, Alcaldía, ONG, Universidad.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total		10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	50.000.000

CÓDIGO: 2.2.10

PROYECTO: APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Alcaldía, ente deportivo, Coldeportes, Clubes

SECTOR: Rural

PROGRAMA: Desarrollo Rural

SUBPROGRAMA: Social

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Promocionar las prácticas del deporte, en la población rural.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Falta hábitos deportivos, ausencia de espacios deportivos en el sector rural.

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Área Rural

DESCRIPCIÓN : No existen eventos periódicos que estimulen la práctica de la recreación y deporte

POBLACION BENEFICIADA: Población rural

POBLACION OBJETIVO : Población rural

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Ente deportivo, colegios, Alcaldía

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Alcaldía, Coldeportes, Clubes, ligas, comunidad rural.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	24.000.000

CÓDIGO: 2.3.1

PROYECTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

RESPONSABLE DE SU EJECUCION: Alcaldía, CORPOCHIVOR, coordinación de la UMATA y ejecución por parte de profesionales o instituciones particulares

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: GESTION PARA LA PROTECCION Y RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE

SUBPROGRAMA: Gestión Ambiental

GENERALIDADES DEL PROYECTO PROGRAMA PARA PROMOCIONAR VENTAJAS – RECICLAJE

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Desarrollar estudios de impacto ambiental en las áreas propuestas para disposición final de basuras. Realizar evaluaciones de impacto ambiental en espacios de extracción de recursos mineros- Realizar estudios de impacto ambiental en zonas de explotación de recursos energéticos- Evaluar estudios de impacto ambiental en carretables propuestos a ampliar, reafirmar y pavimentar.- Adelantar estudios de impacto ambiental en áreas de quema y tala de bosque natural.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Mantener los impactos en los niveles mas bajos

AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA: De acuerdo a la problemática ambiental

DESCRIPCION : Para las zonas de explotación de recursos mineros es recomendable agruparlas de acuerdo al tipo de material extraído y tomar las más representativas para adelantar evaluaciones ambientales. Estas actividades son indispensables realizarlas a la mayor brevedad debido a que los resultados obtenidos nos brindarán el manejo de las respectivas áreas. Para las propuestas viales se debe realizar un estudio de este tipo al igual que para las actividades perturbantes.

POBLACION BENEFICIADA : Población garagoense

POBLACION OBJETIVO : Población garagoense

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : La dirección y coordinación del proyecto debe estar a cargo de CORPOCHIVOR y la ejecución de los estudios a través de licitaciones públicas y concursos que involucren las Universidades del Departamento y firmas particulares

IDENTIFICACION DE RECURSOS : Los recursos financieros provendrán de, CORPOCHIVOR, Secretaría de Minas y Energía de Boyacá, Secretaría de Obras Públicas, Minercol, Planeación Departamental y Fonade. Los estudios a cargo de personal técnico y de firmas particulares.

FUENTES DE FINANCIACIÓN Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD OR							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333	50.000.000

CÓDIGO: 2.3.2

PROYECTO: PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE RESERVAS CARBONÍFERAS Y DE HIERRO A NIVEL MUNICIPAL

RESPONSABLE DE SU EJECUCION: Minercol, Alcaldía, Universidades

SECTOR: DESARROLLO MINERO Y MEDIO AMBIENTE

GENERALIDADES DEL PROYECTO Se llevará a cabo en los sectores donde se conocen manifestaciones de los recursos minerales

OBJETIVOS DEL PROYECTO: - Establecer el verdadero potencial cuantitativo y cualitativo de los recursos carboníferos y de hierro del Municipio de Garagoa, sus probabilidades de mercadeo en el corto mediano o largo plazo; y con base en esto determinar si su explotación de forma técnica-económica y ambientalmente sostenible viable en el Municipio

AREA A INTERVENIR: Afloramiento de la Formación Fόμεque

POBLACIÓN BENEFICIADA :Población Garagoense

POBLACIÓN OBJETIVO :Locales y foráneos

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : La dirección del proyecto debe estar a cargo de Minercol, en coordinación con Corpochivor; las universidades y alcaldía

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :**Minercol y asistencia técnica de las universidades

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCION

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Minercol		80.000.000					
Universidades		20.000.000					
Total		100.000.000					

CÓDIGO: 2.3.3

PROYECTO: DIAGNOSTICO Y RECUPERACIÓN MORFOLÓGICA DE ZONAS MINERAS

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Alcaldía, Corpochivor, SENA, Universidades

SECTOR: Rural

PROGRAMA: Desarrollo Rural

SUBPROGRAMA: Desarrollo Minero

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Diagnosticar y recuperar morfológicamente las áreas que han sido objeto de explotaciones mineras

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Inestabilidad, erosión de zonas intervenidas por el hombre con fines mineros

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Áreas de cantera especialmente

DESCRIPCIÓN : Hacer un visaje en que condiciones se encuentra estas explotaciones y proponer soluciones para su recuperación.

POBLACION BENEFICIADA: Aledañas a estas áreas

POBLACION OBJETIVO : Dueños de explotaciones

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Alcaldía, Corpochivor, Sena, Propietarios

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Propietarios

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total		20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	100.000.000

CÓDIGO 2.3.3

PROYECTO: DIAGNOSTICO DE LA INESTABILIDAD DEL SUELO EN ZONA MINERA

- **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** ALCALDÍA, PLANEACIÓN MUNICIPAL, CORPOCHIVOR

SECTOR: Rural

PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

SUBPROGRAMA: DESARROLLO ECONÓMICO

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Diagnosticar la zona de explotación minera en el Municipio y proponer medidas de mitigación.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Problemas de erosión e inestabilidad

- **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Zona minera

DESCRIPCIÓN : Se pretende mitigar el impacto causado por la explotación minera a cielo abierto

POBLACION BENEFICIADA: Población rural

POBLACION OBJETIVO : Población minera aledañas

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Alcaldía, Corpochivor, mineros

- **IDENTIFICACION DE RECURSOS :**

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	5.000.000	5.000.000		10.000.000			20.000.000

CÓDIGO: 2.4.1

PROYECTO: RESCATE DE LAS MATERIAS PRIMAS PARA LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Alcaldía, Casa de la Cultura, UMATA

SECTOR: Rural

PROGRAMA: Desarrollo Rural

SUBPROGRAMA: Artesanías

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Identificar materias primas que puedan ser utilizadas para la elaboración de artesanías.

Determinar posibles habilidades artesanales en nuestro Municipio.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Falta de ingresos de las comunidades rurales.

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Área Rural

DESCRIPCIÓN : Se busca nuevas fuentes de generación de ingresos para las familias campesinas

POBLACION BENEFICIADA: Campesina

POBLACION OBJETIVO : Campesina de zonas de minifundio

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Casa de la Cultura, Universidades, UMATA

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Alcaldía, Fondo Mixto, Ministerio de la Cultura

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total		3.000.000	5.000.000	3.000.000	4.000.000	5.000.000	20.000.000

CÓDIGO: 2.4.2

PROYECTO: CREACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS DE CAPACITACIÓN EN ARTESANÍAS A LA COMUNIDAD RURAL

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Alcaldía, Casa de la Cultura, Universidades, ONG.

SECTOR: Rural

PROGRAMA: Desarrollo Rural

SUBPROGRAMA: Artesanal

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Capacitar a la comunidad rural especialmente a las mujeres sobre la elaboración de artesanías con materias primas propias de la región.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Falta de ingresos familiares

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** área rural

DESCRIPCIÓN : A través de escuelas de artesanías se pretende crear empresas que generan empleo y por ende ingresos a las personas más pobres del Municipio.

POBLACION BENEFICIADA: Población rural

POBLACION OBJETIVO : Mujeres rurales

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Casa de la Cultura, UMATA, Universidades.

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Ministerio de Cultura, de Agricultura, Municipio y comunidad.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	60.000.000

CÓDIGO: 2.4.3

PROYECTO: CAPACITACIÓN MUJER RURAL

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** UMATA, Alcaldía, Personería, CORPOCHIVOR

SECTOR: Rural

PROGRAMA: Desarrollo Rural

SUBPROGRAMA: Desarrollo Social

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Rescatar la política con perspectiva de genero en el municipio de Garagoa

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Rescatar el liderazgo de la mujer campesina en el Municipio

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Área Rural

DESCRIPCIÓN : Programas de liderazgo, motivación, autovaloración, conformación de empresas.

POBLACION BENEFICIADA: Población rural

POBLACION OBJETIVO : Mujeres campesinas

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Alcaldía, UMATA, Ministerio de Agricultura, SENA, ONG

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Alcaldía, Ministerio de Agricultura, Oficina Mujer Rural

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	24.000.000

CÓDIGO: 2.5.1

PROYECTO: DIAGNOSTICO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO RURAL

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Alcaldía, Corpochivor, ONG

SECTOR: Rural

PROGRAMA: Desarrollo Rural

SUBPROGRAMA: Turismo

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Diagnosticar y promocionar los sitios turísticos a nivel rural con que cuenta el municipio.
Atraer turistas de las grandes ciudades.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Ingresos bajos de las familias rurales

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Área rural

DESCRIPCIÓN : Convertir el turismo (Ecoturismo y Agroturismo) en un renglón productivo de la economía garagoense.

POBLACION BENEFICIADA: Población campesina

POBLACION OBJETIVO : Turistas de ciudades aledañas

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : Alcaldía, Casa de la Cultura, Universidades, ONG

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :**Ministerio de Agricultura, Ministerio de Cultura, Corpochivor.

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	120.000.000

CÓDIGO: 2.5.2

PROYECTO: CAPACITACIÓN A COMUNIDADES CAMPESINAS EN AGROTURISMO Y ECOTURISMO

▪ **RESPONSABLE DE SU EJECUCION:** Alcaldía, SENA, Universidades.

SECTOR: Rural

PROGRAMA: Desarrollo Rural

SUBPROGRAMA: Turismo

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Capacitar a las comunidades rurales sobre la forma de promocionar, hacer y atender este tipo de turismo.

PROBLEMAS QUE BUSCA SOLUCIONAR: Ingresos bajos de las familias rurales

▪ **AREA AFECTADA POR EL PROBLEMA:** Área Rural

DESCRIPCIÓN : Crear la cultura del turismo, como aprovechar nuestras fincas, nuestros recursos naturales par generar ingresos a través del turismo.

POBLACION BENEFICIADA: Población campesina

POBLACION OBJETIVO : Población campesina

PARTICIPANTES EN LA EJECUCION : SENA, Universidades, ONG

▪ **IDENTIFICACION DE RECURSOS :** Ministerios de Cultura y Agricultura, Alcaldía

FUENTES DE FINANCIACION Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
FINANCIAD							
Depto							
Nación							
Comunid							
Total	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	30.000.000

